

DIARIO DE

del lunes 2



MALLORCA

de Mayo 1814

Año 3<sup>o</sup> de la Constitucion.

*S. Anastasio Obispo. La conmemoracion de los difuntos, primeros Mártires de la libertad española. Festividad Nacional. 40 horas en Sta. Magdalena.*

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.				
Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera	Sale el sol á las
7 de la m.	10 g.	28 p.	21. $\frac{1}{2}$	O. 5 y 6 minutos
12 del dia.	11 g. $\frac{1}{2}$	28 p.	21. $\frac{1}{2}$	E. y se pone á las
5 de la tar.	11 g. $\frac{1}{2}$	28 p.	21. $\frac{1}{2}$	S. 6 y 54 minutos.

CORTES.

*Dia 5 de abril.* Las Còrtes concedieron permiso à varios particulares para enagenar fincas vinculadas. — A la Com. que debe informar sobre el expediente de Audinot pasò un oficio del Secret. de la guerra, el qual avisaba que el comandante gen. de Granada habia oficiado al mariscal Beresford para que dispusiese se indagase sobre la identidad de la persona de Audinot, su familia, &c.; y que el mismo comandante remitia un testim. de las citas evaquadas en Valencia, Cuevas del Becerro, Tarragona y Algarinejo, resultando todas fallidas. — El Secret. de la guerra remitiò un parte del duque de Ciudad-Rodrigo relativo á los movim. executados por los Exérc. aliados de su mando: y las Còrtes le oyeron con agrado. — Se aprobó que se nombrase una Com. para que propusiese los

medios conducentes á la completa pacificación de Ultramar. — Continuó la discusión de las milicias nacionales, y se aprobáron diferentes. Art.

*París 10 de abril.*

SS. MM. el emperador de Rusia y el rey de Prusia han resuelto pasar revista general de las tropas y en seguida cantar un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por los sucesos memorables que han dado la paz á la Francia y Europa.

El general Dessoles ha recibido órden del gobierno provisional para que la guardia nacional lleve escarapela blanca.

*Madrid 16 de abril.*

Con referencia á cartas se dice, que al paso para Tolosa de Francia de nuestro rey el Sr. D. Fernando VII, solicitaron su real audiencia O Farril, D. Pedro de Mora y Lomas, y otros servidores del intruso, los que tuvieron la inconsideracion de quererse presentar al legítimo rey de España con las decoraciones y distintivos de José. Pero S. M. les hizo saber á todos, por el Sr. duque de S. Carlos, que no los podia recibir, ni dar audiencia. ¡Tan breve y pasagero es el tiempo que llaman feliz la infidelidad, como eterno el de los crueles remordimientos y castigo!

*Idem. 19.* — Se nos ha asegurado que nuestro rey el Sr. D. Fernando VII durante el tiempo de su cautiverio se ha consagrado á la lectura, y muy particularmente á los tratados de Economía política y Agricultura. El Sr. Infante D. Carlos se halla instruidísimo en las matematicas puras, estudio á que se ha dedicado con el mayor fruto.

Si por la proteccion que dispensó el ministro cardinal Ximenes de Cisneros á la agricultura haciendo traducir la obra maestra de Columela, llegó este ramo á su alta prosperidad, ¡quanto será su esplendor si nuestro monarca la reanima, fomenta honra y enriquece con sus conocimientos y munificencia! ¿Si España volverá á ver en su infante renovado el gusto y sabiduría de sus reyes Alfonsos?

*Noticias del país.*  
**Nadal Cirer y Mora** *escrivano mayor del tribunal de primera instancia de esta ciudad de Palma capital de la isla de Mallorca.*

Certifico que en el expediente de censura del semanario cristiano político de Mallorca del jueves treinta y uno de marzo de mil ochocientos catorce número ochenta y nueve, con auto de diez y nueve de los corrientes dado por el Sr. juez interino de primera instancia de esta dicha ciudad, entre otras cosas se mandó lo siguiente. = Y mediante haberse observado en los expedientes de esta naturaleza el poco, ó ningun efecto que causa el mandamiento y diligencia de recogimiento de los exemplares impresos, porque casi todos los sujetos que los toman contestan que los han rompido, ó que se les ha estraviado; evasion conocida; pues no cabe en la generalidad semejantes sucesos, y mucho menos ocurriendo la recoleccion muy pocos dias despues de repartido el impreso como acontece con el presente: Se declara que toda persona en la qual despues de hecho notorio este auto, por el medio que mas abaxo se expresará, se halle alguno de los impresos calificados con la nota de cediioso, ó subvercivo, ó se justifique que se lo hayan visto tener; será tratado con el rigor que para estos casos previenen las leyes. Y á fin de que se sepa quales son dichos impresos, y llegue à conocimiento del público, se continuará lista de algunos que por ahora se tienen presentes y se insertará con este auto en todos los periódicos de esta ciudad, librando para ello el presente escrivano los correspondientes testimonios. = Canals. Y para que conste libro el presente en cumplimiento de lo mandado en el preinserto auto que firmo de mi mano. En Palma á veinte y cinco de abril de mil ochocientos catorce. = *Nadal Cirer y Mora* *escrivano mayor.*

Lista de los impresos mandados recoger que por ahora se tienen presentes.

Los números, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 18, 20, 21, 22, 26, 27, 31, y 33 de la Aurora patriótica mallorquina, imprenta de Miguel Domingo.

Los números 40, 41, y 56, de 16 y 17 de octubre y 1 de noviembre de 1813 del diario de Palma, imprenta de Brusi.

Los números 61, 66, 77, 85 y 89 del semanario cristiano político de Mallorca, imprenta de Felipe Guasp.

Exposicion que hace un oficial subalterno D. Tomás Finestra á sus compañeros de armas, sobre la dejadencia de los exércitos españoles imprenta de Felipe Guasp: Ideas de un oficial de la primera division de infantería del 4.º ejército nacional vista la representacion del general Laguna imprenta de Felipe Guasp.

Conspiracion tramada en España por Bonaparte por medio de algunos generales franceses y con ayuda de algunos españoles indignos de este nombre. Imprenta de Felipe Guasp.—*Cirer y Mora* escribano mayor.

Están para alquilar unos entresuelos con huerto y agua situados en la calle de can Burgos casa núm. 60: en la misma darán razon.

Están de venta unas casas situadas en la calle de S. Lorenzo número para el ajuste se conferirán con D. Gaspar Coll plaza de Cort.

En casa del Sr. Anton Serra, en la plaza de la constitucion al lado del relojero, Matz se venden á precio cómodo algunos muebles; darán razon en el quarto 2.º de dicha casa.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.*

De Iviza en un dia los barcos de los pp. Juan Tur ivicenco, y José Mari ivicencos, con sal y leña.

De Vilanova en 2 dias el Javeque Dragon, su p. Bartolome Oliver mall., con vino.

*Erratas* En el diario de ayer pag. 493 línea 10 léase:

*Derechos del poder judicial.*

**EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.**